

RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 028-2019-MPMC-J/GAYF

Juanjuí, 13 de agosto del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° de la Resolución Directoral N° 008-2019-EF/51.01, aprueba el texto ordenado de la Directiva N° 002-2019-EF/51.01 "Información Financiera Presupuestaria y Complementaria con periodicidad mensual, trimestral y semestral por las entidades gubernamentales del estado", estableciendo los plazos de presentación de la Información mensual, trimestral y semestral.

Que, el 21 de junio del 2019, con Oficio N° 226-2019-MPMC-J-ALC, se presentó la carpeta de la Información Financiera Presupuestaria correspondiente al Primer Trimestre 2019.

Que, tenemos inconsistencias en los registros administrativos de ingresos (registro con fechas distintas que no cuadran entre las fases desde Enero hasta Abril 2019), lo que no nos permite efectuar una correcta conciliación, se adjunta a la presente resolución las imágenes de lo descrito anteriormente. Por lo que es necesario solicitar la apertura de la Información Financiera y Presupuestaria (Marco y Ejecución) correspondiente al Primer Trimestre 2019, y así poder subsanar las inconsistencias.

Cabe mencionar que sólo se realizará la modificación de fechas en los registros de ingresos para poder efectuar una correcta conciliación año fiscal 2019.

De conformidad con lo dispuesto en la Normativa del Sistema de Contabilidad y visto el considerando.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR, a la Dirección General de Contabilidad Pública, la apertura de la Información Financiera y Presupuestaria (Marco y Ejecución) de Enero a Marzo 2019 de la UNIDAD EJECUTORA 301735 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES; para poder corregir las fechas de los registros de ingresos, la misma que permitirá efectuar una correcta conciliación y presentación de la Información Financiera y Presupuestaria correspondiente al Primer Semestre 2019.

POR TANTO, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
MARISCAL CÁCERES - JUANJUÍ
Mg. C.P.C. Janeth La Torre Redátegui
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS